

BANDO DE ALCALDÍA

ELECCIONES GENERALES DÍA 28 DE ABRIL DE 2019

EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL CENSO ELECTORAL

Desde esta Alcaldía – Presidencia se informa a los vecinos y vecinas de Pinto que han sido convocadas Elecciones Generales para el día 28 de abril del presente año, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y disposiciones complementarias, por lo que el Ayuntamiento de Pinto procede a la apertura del período de exposición pública de las listas electorales vigentes, a fin de que cualquier persona pueda presentar reclamación administrativa sobre su inclusión o exclusión del Censo.

En consecuencia, se comunica que desde el día 11 al 18 de marzo del año en curso, ambos inclusive, estarán expuestas para su consulta, en las dependencias del Ayuntamiento de Pinto, las listas correspondientes al Censo Electoral. Las citadas listas, incluyen las variaciones de los electores producidas hasta el día 30 de enero de 2019. La consulta también podrá realizarse en el portal de tramitación electrónica de PintoWeb (www-ayto-pinto.es).

Asimismo, se hace saber que las reclamaciones podrán ser presentadas en el Ayuntamiento de Pinto, situado en la Plaza de la Constitución, nº 1, de lunes a viernes, en horario de 9.00 a 14.30 horas y de 16 a 18.30 horas (sábado de 9.00 a 13.30 horas), y en la C/ Italia, nº 6, de lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas, en los impresos que se facilitarán en el S@C, debiendo ser presentadas por la persona interesada con su D.N.I. o permiso de conducir.

PINTO, 5 de marzo de 2019

Fdo.: Rafael Sánchez Romero ALCALDE DE PINTO

ILMO. AYUNTAMIENTO DE PINTO